

San Luis Potosí, S.L.P. a 12 de febrero del 2019.

Mtra. Patricia Rivera Torres
Directora General de Conectividad

Me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas en la comisión conformada al suscribir mediante oficio N.º SC/1/360/C41/2019 de fecha 7 de febrero del actual a los Municipios de Rayón y Río Verde, S.L.P. el día 11 del actual.

Actividades día 11 de febrero 2019.

Traslado de San Luis Potosí a la Cabecera municipal de Cárdenas.

En este lugar se entregó en el registro público de la propiedad el primer y segundo avales emitidos por el Notario Adscrito a la Notaría 35, inherente a la donación del terreno de Mesa de Juan A. Calde.

No entregaron boleto de recibido por parte del registro debido a que observaron que existía un problema en sus registros, mañana determinaran que procede.

Traslado de Cárdenas a El Charco, Mpio. de Río Verde, para asistir a la asamblea con la comunidad.

Ya en el lugar se celebró la asamblea con los habitantes y las autoridades, dieron su autorización para el comodato del terreno que utiliza la torre que Telmex va a donar por 5 años y manifestaron que en el contrato o convenio se maneja la cláusula de que puede ser prorrogado.

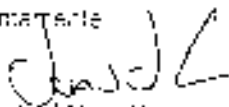
Se levantó acta de la reunión y de acuerdo tomado. Para la firma del contrato o convenio por parte de las autoridades de la localidad se señaló el miércoles 20 de febrero del presente año.

Traslado de El Charco a Pinituján.

En Pinituján nos entrevistamos con la Directora de la escuela Heródis Potosinos y se le hizo saber el motivo y lo que se requería de su apoyo. Señaló que ella no podía autorizar, que lo podíamos tratar con su supervisor, el cual asiste los miércoles después de las trece horas. Por lo que quedamos en asistir el próximo miércoles 20 de febrero.

Con lo anterior se concluye la comisión.

Atentamente



Juan José Vega Vargas